

zalez es persona de arreglada conducta ocupado en  
el comercio por muchos años en la ciudad de Santiago.  
como lo acredita & la certiff<sup>n</sup> que ha presentado:  
por lo que no encuentro reparo en que V. S. Lo  
admita por uno de los vecinos de esta ciudad y  
que establezca en ella su tienda de comestibles  
y algunos generos de seda.

V. S. resolverá lo que sea de su agrado. Lorca  
12 de Septiembre de 1800.

Antonio Ruiz

